



Factura: 001-007-000007766



20200901039C00905

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901039C00905

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 30 DE JULIO DEL 2020, (11:33).

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1º TRAMITE: 52135-0041-20 30/07/20 12:38
DOCUMENTO: Renuncia
XP: 311110

SERVICIOS ELECTRICOS SOLARI SOLARISERV S.A.

CARTA DE RENUNCIA A NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
SERVICIOS ELECTRICOS SOLARI SOLARISERV S.A.

Guayaquil, 14 de febrero de 2020



Señor
SOLARI DAVILA GEOVANNI ROGELIO
Presidente y Representante Legal
SERVICIOS ELECTRICOS SOLARI SOLARISERV S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

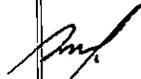
Para los fines legales pertinentes, por medio de la presente pongo en su conocimiento mi **RENUNCIA IRREVOCABLE** al nombramiento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS ELECTRICOS SOLARI SOLARISERV S.A.** con RUC Nro. **0993117552001** realizada el día de hoy 14 de febrero del 2020 en esta ciudad de Guayaquil.

El nombramiento al cual renuncio fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de julio de 2018 con el Nro. 10189 del Libro de Nombramientos.

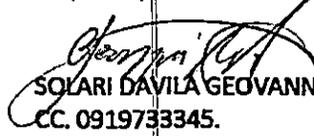
Le solicito que arbitre las acciones necesarias para que el efecto de esta renuncia sea de carácter inmediato, y se me desvincule totalmente de cualquier acción u omisión que tenga relación con la administración y representación de la compañía mencionada.

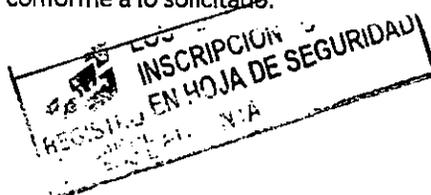
Dejo indicado que no me hago responsable de ninguna obligación que haya adquirido la compañía desde la fecha de su constitución.

Atentamente


Sr. SOLARI OSORIO DAVID EDUARDO
CC. 0920222007

RAZÓN.- Siento como tal que en sesión de quince de junio de dos mil veinte se puso en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas de las Compañía **SERVICIOS ELECTRICOS SOLARI SOLARISERV S.A.** con RUC Nro. **0993117552001** la renuncia irrevocable presentada por el Sr. **SOLARI OSORIO DAVID EDUARDO** con CC. **0920222007** al cargo de Gerente General que venía ejerciendo, la mismas que fue aceptada por unanimidad por la junta.- Es todo cuanto puedo indicar conforme a lo solicitado.


SOLARI DAVILA GEOVANNI ROGELIO
CC. 0919733345.
Presidente y Representante Legal
SERVICIOS ELECTRICOS SOLARI SOLARISERV S.A.



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NACIONAL

BOGOTÁ, D. C., 15 de mayo de 1968.

Señor Director General de la Institución Educativa

de la ciudad de Bogotá, D. C.

**ESPACIO EN
BLANCO**

Señor Director General de la Institución Educativa

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 1712 de 1964, se le comunica que el espacio en blanco que aparece en el presente documento, es el resultado de la aplicación del sistema de escritura en el idioma español, el cual consiste en la omisión de las letras que forman parte del alfabeto, con el fin de facilitar la lectura y la comprensión del texto.

Este espacio en blanco es el resultado de la aplicación del sistema de escritura en el idioma español, el cual consiste en la omisión de las letras que forman parte del alfabeto, con el fin de facilitar la lectura y la comprensión del texto.

Este espacio en blanco es el resultado de la aplicación del sistema de escritura en el idioma español, el cual consiste en la omisión de las letras que forman parte del alfabeto, con el fin de facilitar la lectura y la comprensión del texto.

Este espacio en blanco es el resultado de la aplicación del sistema de escritura en el idioma español, el cual consiste en la omisión de las letras que forman parte del alfabeto, con el fin de facilitar la lectura y la comprensión del texto.

Atentamente,

**ESPACIO EN
BLANCO**

Este espacio en blanco es el resultado de la aplicación del sistema de escritura en el idioma español, el cual consiste en la omisión de las letras que forman parte del alfabeto, con el fin de facilitar la lectura y la comprensión del texto.

Atentamente,

Señor Director General de la Institución Educativa
de la ciudad de Bogotá, D. C.



NUMERO DE REPERTORIO:20.181
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **DAVID EDUARDO SOLARI OSORIO**, en la Compañía **SERVICIOS ELECTRICOS SOLARI SOLARISERV S.A.**, de fojas 47.226 a 47.229, Libro Sujetos Mercantiles número 8.132. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 20181

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
R0004799L10LV91E0009JHO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
RAN008790DK00RKH0V0H700P0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
RLU000800000000000000000

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
R0000000000000000000000

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 20 de julio de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0240123

Doctora Susana Viteri Thompson
Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento original.
Guayaquil, 30 JUL 2020-



Dra. Susana Viteri T.
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL